

Acto:	RESOLUCIÓN
Órgano:	Gerente
Número:	874/2023

Página 1 de 1

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social de aprobación del expediente de contratación denominado “Suministro e instalación de toldos y pérgolas para diversos centros de la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”. A/SUM-016411/2023.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 156 de la referida Ley.

SEGUNDO.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministro titulado “Suministro e instalación de toldos y pérgolas para diversos centros de la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”.

TERCERO.- Aprobar el gasto por importe de 322.242,30 euros. El gasto se imputará al programa 239N, “Dirección y coordinación AMAS” de los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid de 2023, en los subconceptos 62500 “Adquisición de mobiliario” y 63500 “Reposición o mejora de mobiliario”.

LOTE / Subconc.	BASE IMPONBLE	IVA (21%)	TOTAL
1 / 62500	247.235,59	51.919,47	299.155,06
2 / 63500	19.080,36	4.006,88	23.087,24
Total	266.315,95	55.926,35	322.242,30

Madrid, a la fecha de la firma,
EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

José Manuel Miranda de las Heras

